

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 018

FECHA: Armenia, 10 de septiembre de 2012

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Asesora de Investigaciones
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO
Representante de Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Perfiles Convocatoria Docentes Programas de Enfermería y Salud Ocupacional.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado por unanimidad, incluyendo el punto 3 Propositiones y Varios.

2. APROBACION PERFILES CONVOCATORIA DOCENTES PROGRAMA DE ENFERMERÍA Y SALUD OCUPACIONAL.

El Doctor Roberto Estefan Chehab, informó el motivo de la reunión es revisar los perfiles para la convocatoria docentes de planta de los Programas de Enfermería y Salud Ocupacional, porque no se especificaron las áreas del concurso. En cuanto el Programa de Medicina están bien. El Consejo Académico solicitó los ajustes.



Dio lectura al Comunicado Interno No. R127562-12 enviado por el Director del Programa Salud Ocupacional en el cual envía los perfiles y áreas para el Concurso docente aprobados en Consejo Curricular del día 7 de septiembre de 2012 Acta No. 004. Así:

1 (un) docente de Tiempo Completo

AREA: Higiene y Seguridad Industrial

TITULO: Profesional en Salud Ocupacional o Médico o Enfermero o Ingeniero (cualquier área de la Ingeniería)

POSGRADO: Maestría en Salud Ocupacional o Higiene Industrial o Seguridad Industrial o Epidemiología o Ergonomía o Medicina del Trabajo o Medicina Preventiva.

EXPERIENCIA: Profesional certificada Mínima de (1) año

Oficio del 10 de septiembre de 2012, enviado por la Directora del Programa de Enfermería en el cual informa sobre los perfiles y áreas para el Concurso docente aprobados en Consejo Curricular del día 10 de septiembre de 2012 así:

- Para la convocatoria docente desierta abierta: SE CONSERVAN LOS PERFILES de esta convocatoria de acuerdo a la Resolución de Rectoría No. 0935 del 20 de octubre de 2011.

- Para la convocatoria abierta actual de dos (2) Medios Tiempos, se presentan los siguientes perfiles y áreas:

- Un (1) docente de Medio Tiempo

AREA: Administración

TITULO: Enfermero (a)

POSGRADO: Maestría en Gerencia en Salud o Administración en Salud

- Un (1) docente de Medio Tiempo

AREA: Salud Pública

TITULO: Enfermero (a)

POSGRADO: Maestría en Epidemiología

El Doctor Roberto Estefan Chehab, pone a consideración del Consejo de Facultad los anteriores perfiles y áreas para el concurso docente de planta, para los Programas de Salud Ocupacional y Enfermería, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Directora del Programa de Enfermería informó sobre la renuncia de la docente Luz Lahiri Cortés Galvis, quién tenía contrato Ocasional de Tiempo Completo, de acuerdo a lo anterior solicitó si es posible aumentar a otro medio tiempo a la docente del Espacio Académico de Bioética, y llamar a un enfermero que presentó hoja de vida para un concurso anterior.



El Consejo de Facultad manifestó que el procedimiento que se debe realizar es abrir convocatoria, para los dos medios tiempos que se necesitan, de acuerdo a las normas de la Universidad.

Teniendo en cuenta lo anterior la Directora del Programa de Enfermería procedió a solicitar abrir concurso de acuerdo a las necesidades del Programa así:

- Convocatoria para un docente Ocasional de Medio Tiempo, por renuncia de la docente Luz Lahiri Cortes Gálvis, quien orientaba el Espacio Académico Liderazgo para el Cambio (Teórico Práctica). El Consejo de Facultad acordó aprobar dicha solicitud de acuerdo a lo solicitado por el Consejo Curricular del Programa de Enfermería.

Requisitos:

Profesional en Enfermería

Perfil Profesional: Preferiblemente con Experiencia Docente y/o Investigativa

Especialización en Gerencia y/o Administración en Salud

Fecha de Apertura: 11 de septiembre de 2012 a partir de las 8:00 a.m

Fecha de Cierre: 14 de septiembre de 2012 a las 5:00 p.m

Se da por terminada la reunión a las 10:00 a.m

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente Consejo de Facultad

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary G.